Política de participación de los padres a nivel escolar de Título I

Tunnell Elementary
2026-2027

Tunnell Elementary Elementary, con los padres y miembros de la familia, ha desarrollado, acordado mutuamente y distribuido a los padres y miembros de la familia de los niños participantes en los programas de Título I, Parte A, los siguientes requisitos, como se describe en las secciones 1116 (b) y (c) de ESSA. La política se distribuye a todos los padres de estudiantes de Título I todos los años.

Participación de los padres en el programa de Título I

La escuela lleva a cabo las siguientes actividades para la participación de los padres en el programa de Título I:

a) Convocar una reunión anual para informar a los padres de los requisitos del Título I y sus derechos a participar en el programa de Título I. La escuela lleva a cabo una reunión general de Título I para todos los padres al comienzo del año escolar. En la reunión, se informa a los padres sobre la participación de la escuela en el programa de Título I, los requisitos del Título I y el derecho de los padres a participar.

b) Ofrecer un número flexible de reuniones para los padres de los estudiantes de Título I. La escuela lleva a cabo reuniones con todos los padres por lo menos tres veces al año: Noche de Regreso a la Escuela, Noche de Visita Escolar para Padres y Orientación para Aprendices de Inglés/Título I. Los fondos de Participación de los Padres de Título I son utilizados para proporcionar traducción, cuidado de niños, refrigerios, visitas a los hogares y otros servicios para apoyar la participación de los padres. La escuela lleva a cabo reuniones abiertas con el Concilio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), el Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y otros comités de padres seis veces al año.

c) Involucrar a los padres de los estudiantes de Título I de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de sus programas de Título I y la política de participación de los padres de Título I. Cada año, la escuela lleva a cabo reuniones con los padres de estudiantes de Título I, padres de aprendices de inglés, padres migrantes y padres de estudiantes con discapacidades para planificar, revisar y evaluar el programa de Título I de la escuela, incluida la política de participación de padres en la escuela y el Plan individual para el rendimiento estudiantil. Los padres pueden enviar comentarios sobre el programa de toda la escuela al distrito si no encuentran que el plan sea satisfactorio.

d) Proporcionar a los padres de estudiantes de Título I información oportuna sobre los programas de Título I. La escuela utiliza varios medios para proporcionar a los padres información oportuna sobre los programas de Título I, como cartas, volantes, folletos escritos, llamadas telefónicas, visitas al hogar y mensajes de ParentSquare. Todos los documentos dirigidos a los padres están escritos en inglés, español, y mixtex. ParentSquare se utiliza para asegurar que todos los padres reciban información sobre reuniones de padres de familia, programas de educación para padres de familia, programas de Título I, conferencias de padres y maestros y eventos de la escuela y el distrito. La escuela proporciona una cantidad adecuada de traductores/intérpretes profesionales que pueden realizar interpretaciones bidireccionales para facilitar la comunicación entre el personal de la escuela (administradores, maestros, personal de oficina) y las familias en todos los eventos.

e) Proporcionar a los padres de los estudiantes del Título I una explicación del plan de estudios, las evaluaciones y los niveles de competencia que se espera que cumplan los estudiantes. Todos los padres reciben una explicación durante las conferencias de padres y maestros y las noches familiares de alfabetización/matemáticas, por lo menos tres veces al año, sobre el plan de estudios utilizado en la escuela, los estándares de contenido, las evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se esperan que los estudiantes alcancen.

f) Proporcionar a los padres de los estudiantes de Título I, si así lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Todos los padres están invitados y animados a participar en la toma de decisiones en la escuela asistiendo a las reuniones de padres, haciendo sugerencias, siendo voluntarios en la escuela, participando en la clase de sus hijos, observando las actividades del aula y sirviendo en los comités del distrito y de la escuela como el Concilio Escolar, Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés, Comité Asesor de Padres Migrantes, Asociación de Padres y Maestros, Equipo de Liderazgo Escolar, Comité Asesor del Distrito, Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés a Nivel de Distrito y otros grupos de liderazgo. La escuela y el distrito brindan reuniones periódicas, capacitación y programas de educación para padres para ayudar a los padres a desarrollar sus habilidades de liderazgo y mejorar su conocimiento para apoyar con éxito la educación de sus hijos. Cada dos años se proporciona una capacitación en todo el distrito a todos los padres para prepararlos para las elecciones de SSC/ELAC.

Acuerdo entre la escuela y los padres de familia

La escuela ha desarrollado en conjunto y distribuido a todos los padres de estudiantes del Título I un acuerdo entre la escuela y los padres que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. También describe cómo la escuela y los padres desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar el dominio de los estándares de contenido de California. El acuerdo entre la escuela y los padres describe los siguientes elementos además de los elementos agregados por los padres de los estudiantes de Título I:

a) La responsabilidad de la escuela es proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad.
b) La responsabilidad de los padres es apoyar el aprendizaje de sus estudiantes.
c) La importancia de la comunicación continua entre padres y maestros a través de conferencias anuales, informes sobre el progreso de los estudiantes, acceso al personal y oportunidades para ser voluntario y participar y observar el programa educativo.

Cada año, la escuela lleva a cabo una reunión con todos los padres y el Concilio Escolar/ELAC para revisar y aprobar el acuerdo entre la escuela y los padres. El acuerdo se envía a los padres/tutores al comienzo del año escolar. El acuerdo se puede discutir en relación con el rendimiento individual del niño durante las conferencias de padres y maestros.

Desarrollo de capacidad de participación

La escuela involucra a los padres de Título I en interacciones significativas con la escuela. Apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estas metas, la escuela hace lo siguiente:

a) Ayuda a los padres de Título I a comprender los estándares de contenido académico, las evaluaciones y cómo monitorear y mejorar el rendimiento de sus hijos. La escuela brinda oportunidades para las interacciones entre padres y maestros y establece asociaciones entre padres, escuelas y comunidades para mejorar el rendimiento de los estudiantes, tales como noches familiares de alfabetización y matemáticas, conferencias de padres y maestros, reuniones de padres, noche de regreso a clases, noche de visita escolar para padres de familia, etc.

b) Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres de Título I a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos. La escuela ofrece programas educativos, capacitaciones y materiales para todos los padres, como el Instituto de Padres para una Educación de Calidad (PIQE, por sus siglas en inglés), la Academia de Padres e Inglés como Segundo Idioma.

c) Educar al personal, con la ayuda de los padres de Título I, sobre el valor de las contribuciones de los padres y cómo trabajar con los padres como socios iguales. Cada año, el personal de la escuela recibe capacitación sobre la importancia de involucrar a los padres en la escuela y cómo asociarse con los padres para mejorar el rendimiento de los estudiantes.

d) Coordinar e integrar el programa de participación de padres de Título I con otros programas y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que animan y apoyan a los padres a participar plenamente en la educación de sus hijos. La escuela coordina e integra el programa de participación de padres de Título I con otros programas de participación de padres disponibles en la escuela y la comunidad, como el Programa de Educación Migrante, Programa Preescolar Estatal, Programa Head Start, Programa Head Start Migrante, Programa de Preparación para el Kindergarten, Programa de Educación para Estudiantes Dotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés), Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) y el Programa de Horas de Clases (ASP, por sus siglas en inglés). La escuela establece asociaciones de colaboración con agencias comunitarias para proporcionar recursos adicionales para que los padres apoyen la educación de sus hijos, como Boys and Girls Club, YMCA, Santa Maria Recreation & Parks, Departamento de Policía de Santa María, Santa Maria Fighting Back, Oficina de Educación del Condado de Santa Bárbara , Ciudad de Santa María, United Way, Comisión de Acción Comunitaria, Agencia de Servicios Familiares/Santa Maria Valley Youth, Colegio Comunitario Allan Hancock, Santa Barbara Foundation y Centros de Información y Recursos para Padres (PIRC, por sus siglas en inglés).

e) Distribuir a los padres de Título I información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades en una forma y en un lenguaje que los padres entiendan. La escuela distribuye toda la información a los padres en forma escrita, visual y oral en inglés y en el idioma principal de los padres.

f) Brindar apoyo para las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres de Título I. La escuela proporciona a todos los padres acceso gratuito a las instalaciones escolares, guardería, traducción, materiales y recursos para los padres para facilitar sus actividades de participación de los padres. La escuela contrata a un enlace comunitario bilingüe para conectar a las familias con las organizaciones comunitarias y facilitar recursos en la comunidad para apoyar la participación de los padres en la educación de sus hijos.

Accesibilidad

La escuela brinda oportunidades para que todos los padres de Título I participen, incluidos los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migratorios. Esto incluye proporcionar información e informes escolares en una forma y un idioma que los padres comprendan. La escuela utiliza varios medios de comunicación para contactar a sus diversos padres, como ParentSquare, audiovisuales, llamadas telefónicas personales, visitas a los hogares, reuniones informativas, volantes, cartas, folletos y otros medios. Se proporcionan adaptaciones y materiales especiales para personas con discapacidades, padres que hablan un idioma que no sea inglés, trabajadores agrícolas migratorios y otros. Las boletas de calificaciones escolares, las cartas para los padres, los folletos y todas las comunicaciones para los padres se proporcionan en inglés y español.